

# SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

## ANEXO I

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería para la Transición Ecológica  
y Sostenibilidad



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL:  
Europa invierte en las zonas rurales

**Nº EXPEDIENTE**

### SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

**LÍNEA 1:** EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE  
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

**LÍNEA 2:** EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE  
EDUCACIÓN Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL

#### I. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

##### I.1. DATOS DE LA ENTIDAD

Denominación social		NIF	
Registro de inscripción		Nº registro	

##### I.2. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección			
C.P.	Población	Provincia	

##### I.3. DOMICILIO SOCIAL

Dirección			
C.P.	Población	Provincia	

##### I.4. DATOS DE CONTACTO PARA COMUNICACIÓN/ NOTIFICACIÓN

Correo electrónico (OBLIGATORIO)			
Teléfono móvil		Teléfono fijo	

#### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE

##### 2.1. DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre		NIF	

##### 2.2. DATOS DE CONTACTO PARA COMUNICACIÓN/ NOTIFICACIÓN

Correo electrónico (OBLIGATORIO)			
CSV de los poderes notariales (1)			
Teléfono móvil		Teléfono fijo	

(1) Permite la consulta del representante legal a través del servicio de consulta de Poderes notariales, si han sido otorgados con posterioridad al 5/07/2014.

#### 3. DATOS DEL PROYECTO

##### 3.1. TÍTULO

--

##### 3.2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDE EL PROYECTO

--

##### 3.3. DURACIÓN

Fecha prevista de inicio		Fecha prevista de fin	
--------------------------	--	-----------------------	--

## SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

<b>3.4. IMPORTES</b>			
Importe TOTAL del proyecto		Importe total de SUBVENCIÓN	
Importe subvención 1ª anualidad		Importe subvención 2ª anualidad	
<p>A los efectos de incluir o excluir el IVA como gasto subvencionable, el beneficiario hace constar que:</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ puede deducirse, compensarse u obtener el reembolso del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p> <p><input type="checkbox"/> NO puede deducirse, compensarse u obtener el reembolso del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>			
<b>4. INICIATIVAS CON LAS QUE SE IDENTIFICA EL PROYECTO</b>			
<i>Seleccione en primer lugar la LÍNEA a la que desea optar. PUEDE MARCAR LAS DOS LÍNEAS.</i>			
<input type="checkbox"/> <b>LÍNEA 1: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA</b>		<input type="checkbox"/> <b>LÍNEA 2: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL</b>	
<i>Indique las INICIATIVAS con las que se identifican las actuaciones del proyecto. Puede marcar una o varias.</i>		<i>Indique las INICIATIVAS con las que se identifican las actuaciones del proyecto. Puede marcar una o varias.</i>	
<input type="checkbox"/> <b>a)</b> Censo, seguimiento y estudios científicos de especies amenazadas o propuestas para la elaboración o revisión de Planes de Gestión o Manejo de especies amenazadas. <input type="checkbox"/> <b>b)</b> Censo de especies no incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura. <input type="checkbox"/> <b>c)</b> Inventario de Especies Exóticas Invasoras incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. <input type="checkbox"/> <b>d)</b> Inventario de especies invasoras que, aun no estando recogidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, esté registrado su carácter invasor en los términos que establece el Real Decreto 630/2013. <input type="checkbox"/> <b>e)</b> Seguimiento y estudios científicos de los hábitats del anexo I de la Directiva de Hábitats. <input type="checkbox"/> <b>f)</b> Estudios en los que se analice la incidencia de las amenazas que afectan a especies del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura. <input type="checkbox"/> <b>g)</b> Anillamiento científico, marcaje o seguimiento, para la obtención de información en especies amenazadas. <input type="checkbox"/> <b>h)</b> Inventario y caracterización de aquellas zonas húmedas de Extremadura que deben inscribirse en el Inventario Español de Zonas Húmedas. <input type="checkbox"/> <b>i)</b> Inventario de árboles notables y de interés de Extremadura, incluyendo la descripción, localización y problemas de conservación. <input type="checkbox"/> <b>j)</b> Actuaciones incluidas en la Estrategia Extremeña contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural. <input type="checkbox"/> <b>k)</b> Inventario y análisis de riesgo para la conservación de la biodiversidad de determinadas infraestructuras <input type="checkbox"/> <b>l)</b> Medidas de conservación y otras actuaciones de gestión en fincas con presencia de especies amenazadas: <input type="checkbox"/> 1º) Medidas de gestión agrícola, ganadera y forestal favorables para las especies de fauna y flora. <input type="checkbox"/> 2º) Restauración de hábitats degradados. <input type="checkbox"/> 3º) Reintroducción, reforzamiento o traslocación de ejemplares de especies vegetales amenazadas. <input type="checkbox"/> 4º) Instalación y/o adecuación de sustratos artificiales de reproducción. <input type="checkbox"/> 5º) Modificación de cerramientos con alambre de espinos o impermeables para fauna o señalización de cerramientos. <input type="checkbox"/> 6º) Actuaciones para evitar la mortalidad de ejemplares de fauna en infraestructuras peligrosas. <input type="checkbox"/> 7º) Mejora de la disponibilidad de agua. <input type="checkbox"/> 8º) Mejoras de hábitat para las especies presa. <input type="checkbox"/> 9º) Adecuación y/o mantenimiento de muladares. <input type="checkbox"/> 10º) Control de especies depredadoras cuando constituyan un problema para la conservación de especies amenazadas. <input type="checkbox"/> <b>m)</b> Medidas de divulgación y sensibilización que estén relacionadas con los objetivos del proyecto. Se tratará de		<b>a) Proyectos de sensibilización y capacitación.</b> <input type="checkbox"/> 1º) Planes de difusión de buenas prácticas ambientales. <input type="checkbox"/> 2º) Guías de capacitación para educadores ambientales. <input type="checkbox"/> 3º) Organización de jornadas, seminarios, charlas, talleres, etc. <b>b) Proyectos de información y comunicación.</b> <input type="checkbox"/> 1º) Realización de campañas de sensibilización y concienciación ciudadana. <input type="checkbox"/> 2º) Difusión de las áreas protegidas de Extremadura a través de senderos y/o itinerarios autoguiados. <input type="checkbox"/> 3º) Edición de material divulgativo e informativo. <input type="checkbox"/> 4º) Realización de exposiciones sobre el medio ambiente y sus valores. <b>c) Proyectos de participación y dinamización social.</b> <input type="checkbox"/> 1º) Realización de campañas de voluntariado ambiental. <input type="checkbox"/> 2º) Organización de talleres y/o jornadas de participación ciudadana. <input type="checkbox"/> 3º) Promoción de iniciativas de economía verde y circular.  <i>Indique la TEMÁTICA con la que se identifican las actuaciones del proyecto (sólo Línea 2). Puede marcar una o varias.</i> <input type="checkbox"/> <b>a)</b> El cambio climático y calentamiento global. <input type="checkbox"/> <b>b)</b> Las energías renovables. La transición energética y económica. <input type="checkbox"/> <b>c)</b> El agua como recurso fundamental para un desarrollo sostenible. <input type="checkbox"/> <b>d)</b> Los residuos municipales. <input type="checkbox"/> <b>e)</b> Buenas prácticas ambientales en el sector empresarial. <input type="checkbox"/> <b>f)</b> Implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética para una gestión más sostenible en el hogar. <input type="checkbox"/> <b>g)</b> Fomento de la práctica del compostaje doméstico y comunitario. <input type="checkbox"/> <b>h)</b> La Red de Áreas Protegidas de Extremadura. <input type="checkbox"/> <b>i)</b> La Red Ecológica Europea Natura 2000 en Extremadura. <input type="checkbox"/> <b>j)</b> Naturaleza y turismo activo. <input type="checkbox"/> <b>k)</b> Las especies protegidas. <input type="checkbox"/> <b>l)</b> Utilización ilegal de cebos envenenados en el medio natural. <input type="checkbox"/> <b>m)</b> Especies invasoras, una amenaza para la biodiversidad. <input type="checkbox"/> <b>n)</b> Buenas prácticas en materia de caza y pesca.	

**SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS  
A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

<p>una actuación complementaria a otras previstas en el proyecto.</p>	<p><input type="checkbox"/> <b>o)</b> Los incendios forestales.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>p)</b> Aprovechamiento sostenible de productos forestales no leñosos.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>q)</b> La agricultura ecológica y producción integrada.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>r)</b> La custodia del territorio como conservación de la diversidad biológica, el paisaje y el patrimonio cultural.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>s)</b> Realización de campaña de voluntariado ambiental cuyo objetivo sea la rehabilitación, mantenimiento, conservación y/o recuperación de hábitats de especies amenazadas y ecosistemas naturales de alto valor ecológico.</p>
---	--

**5. DECLARACIONES**

La entidad solicitante DECLARA bajo su responsabilidad:

- Que cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiaria, no encontrándose incurso en ninguno de los supuestos que impiden obtener esta condición a tenor de lo previsto en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Que todos los datos contenidos en la presente solicitud y documentos adjuntos son verdaderos.
- Que no ha solicitado y/o percibido subvención o ayuda de otro organismo, tanto público como privado, para la realización total o parcial del proyecto indicado en la solicitud.

**6. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACION**

(Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

*En caso de no autorizar al órgano gestor competente para recabar de oficio alguno de los documentos exigidos en el procedimiento de concesión de ayudas que hayan sido elaborados por cualquier Administración Pública, haga constar su oposición expresa marcando con una X lo que proceda:*

- ME OPONGO a que el órgano gestor verifique los datos de identidad de la entidad. Por lo que APORTO copia del NIF de la entidad.
- ME OPONGO a que el órgano gestor verifique los datos de identidad personal del representante de la entidad. Por lo que APORTO copia del NIF del representante la entidad.
- ME OPONGO a que el órgano gestor recabe los estatutos debidamente legalizados. Por lo que APORTO (indicar documento a aportar)
- ME OPONGO a que el órgano gestor recabe los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autónoma de Extremadura. Por lo que APORTO certificado que acredita que el solicitante de la ayuda se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ME OPONGO a que el órgano gestor recabe los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social. Por lo que APORTO certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social que acredita que está al corriente de sus obligaciones frente a dicho organismo.
- ME OPONGO a que el órgano gestor recabe el certificado acreditativo de estar inscrita en el registro administrativo correspondiente, al menos, con 1 año de antigüedad con respecto a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Por lo que APORTO el certificado acreditativo de estar inscrito en el registro correspondiente.
- ME OPONGO a que el órgano gestor recabe el certificado emitido por la Dirección General de Sostenibilidad indicando que la entidad solicitante es una organización participante y comprometida en la elaboración de la Estrategia de Educación Ambiental de Extremadura y su posterior desarrollo. (LÍNEA 2). Por lo que APORTO (indicar documento a aportar):
- ME OPONGO a que el órgano gestor consulte sobre la inscripción del interesado como Entidad de Voluntariado en la Red Extremeña de Voluntariado Ambiental. (LÍNEA 2). Por lo que APORTO (indicar documento a aportar):

**SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS  
A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

**6.1 COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA DATOS TRIBUTARIOS  
(Artículo 95.1.K de la Ley 58/2015, de 17 de diciembre, General Tributaria)**

*En caso de autorizar al órgano gestor competente para recabar los datos tributarios exigidos en el procedimiento de concesión de ayudas haga constar su consentimiento expreso marcando la siguiente casilla:*

- AUTORIZO a la Administración, a consultar mis datos tributarios, de domicilio fiscal y para acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Hacienda Estatal.
- No AUTORIZO a la Administración a consultar mis datos tributarios, de domicilio fiscal y para acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Hacienda Estatal. APORTANDO por ello certificado expedido por la AEAT que acredite que está al corriente de sus obligaciones con la Hacienda del Estado.

**7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD**

*Marque con una X la documentación que adjunte a este modelo de solicitud:*

- Copia auténtica del NIF de la entidad, en caso de haber manifestado su oposición expresa a la consulta por parte del órgano gestor.
- Copia auténtica del NIF del representante, en caso de haber manifestado su oposición expresa a la consulta por parte del órgano gestor.
- Copia auténtica de los estatutos actualizados debidamente legalizados, en caso de haber manifestado su oposición expresa a la consulta por parte del órgano gestor.
- Certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal, en caso de autorización expresa a la consulta por parte del órgano gestor.
- Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica, en caso de haber manifestado su oposición expresa a la consulta por parte del órgano gestor.
- Certificado de estar al corriente frente a la Seguridad Social, en caso de haber manifestado su oposición expresa a la consulta por parte del órgano gestor.
- Certificado acreditativo de estar inscrita en el registro correspondiente.
- Certificado de la entidad solicitante indicando el número de socios o miembros integrantes.
- Proyecto o Memoria de las actuaciones.
- Para aquellas entidades no inscritas en el registro de asociaciones o fundaciones de la Junta de Extremadura, pero si en el registro nacional correspondiente, será necesario la presentación de certificados de buena ejecución emitidos por la Administración y/o empresa pública o acreditación de la ejecución de una actividad económica en Extremadura que justifiquen este requisito.

**DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA LÍNEA 1**

- Acreditación de experiencia de la entidad mediante certificados de una administración y/o empresa pública y/o empresa privada.
- Acuerdo de gestión entre entidad solicitante y propietario de finca, cuando proceda.

**DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA LÍNEA 2**

- Acreditación de experiencia de la entidad mediante certificados de una administración y/o empresa pública y/o empresa privada.
- Cartas de apoyo de diferentes organismos y/o entidades.
- Certificado de entidad comprometida con la Estrategia de Educación Ambiental, en caso de haber manifestado su oposición expresa a la consulta por parte del órgano gestor.
- Certificado de inscripción como Entidad de Voluntariado de la Red Extremeña de Voluntariado Ambiental, en caso de haber manifestado su oposición expresa a la consulta por parte del órgano gestor.

*De conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones públicas no requerirán a los interesados datos o documentos que hayan sido aportados anteriormente por los interesados a cualquier Administración. En caso de no oponerse a que el órgano gestor recabe los mismos, consigne los siguientes datos:*

DOCUMENTO	ÓRGANO GESTOR	NÚMERO EXPEDIENTE	FECHA

**SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS  
A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**



**8. COMPROMISOS**

La entidad solicitante ACEPTA:

- Desarrollar el proyecto cumpliendo las medidas y condiciones que establezcan tanto la resolución de concesión como las bases reguladoras de estas ayudas.
- Facilitar a los Agentes del Medio Natural de la zona y a los técnicos competentes, el seguimiento y control de las actividades a fin de verificar el cumplimiento de las medidas ambientales impuestas.

**9. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

SOLICITO la subvención a asociaciones y fundaciones privadas sin ánimo de lucro, conforme la información indicada en la presente solicitud.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

EL REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

(Incluir firma y, en su caso, sello de la entidad)

# SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

## **CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Se le informa de que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### **Responsable del tratamiento de sus datos:**

- Responsable Junta de Extremadura: Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad
- Dirección: Paseo de Roma s/n - Módulo C - 2ª Planta. 06800 Mérida (Badajoz)
- Correo electrónico: dgsostenibilidad.tes@juntaex.es - Teléfono: 924004241
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es

### **Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:**

Serán tratados con la siguiente finalidad: Gestión y resolución de la ayuda.

### **Legitimación para el tratamiento de sus datos:**

La base legal para los tratamientos indicados es:

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos). En adelante RGPD. Artículo 6.1.c): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### **Tiempo que se van a mantener sus datos personales:**

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos.

### **Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:**

Los datos personales tratados en este procedimiento podrán ser cedidos a la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos para llevar a cabo las verificaciones administrativas previas a la declaración de gastos a la Comisión Europea, conforme el artículo 125 del Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo.

Asimismo, podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una ley nacional, que determine las cesiones como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Igualmente podrán ser comunicados a:

- Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Tesorería de la Junta de Extremadura.
- Diario Oficial de Extremadura.

Cualquier cesión de datos no incluida en los supuestos indicados anteriormente, requerirá del previo consentimiento por parte del interesado al organismo u órgano de la Administración Pública que solicite la cesión de los datos por precisarlos para el ejercicio de sus competencias

### **Transferencias internacionales de datos:**

No están previstas transferencias internacionales de datos.

# **SOLICITUD DE SUBVENCIONES PÚBLICAS A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

## **Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:**

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en el Portal Web de Sede Electrónica o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o por terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

---

## **DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD**

### **Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad**

Avda. Valhondo, Edificio III Milenio, Módulo 2-4planta. 06800 – Mérida (Badajoz)